

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OSLINGER TURF EQUIPMENT S.A.**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2019, a las ocho horas, en local social de la compañía ubicado en la ciudadela Urdenor II Manzana 240 Solar 7 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OSLINGER TURF EQUIPMENT S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Edwin Francisco Oslinger Gutiérrez propietario de 2,999 acciones, con derecho a 2,999 votos; y, el señor Carlos Miguel Fernández Valdospino, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Declaración unánime de eximirse de la obligación de grabar las sesiones de las Juntas Generales en soporte magnético; 2.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2019; 3.- Informe de Auditoría Externa con respectivo Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, 4.- Destino de las utilidades. Preside la Sesión el Gerente General de la compañía señor Edwin Francisco Oslinger Gutiérrez y se invita para que actúe de Secretario al señor Carlos Miguel Fernández Valdospino. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de votos por la Junta General. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día disponiendo que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador, Comisario y Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2019, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el cuarto punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Edwin Francisco Oslinger Gutiérrez
Presidente de la sesión


Carlos Miguel Fernández Valdospino
Secretario de la sesión


Edwin Francisco Oslinger Gutiérrez